

tación aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1992.

La selección del contratista se realizará mediante concurso, en procedimiento abierto sin trámite de admisión previo, siendo la naturaleza del contrato la propia de una concesión administrativa.

Canon de la concesión: Se establece como canon anual mínimo la cantidad de 150.000.000 de pesetas (ciento cincuenta millones de pesetas), mejorable al alza por los licitadores en sus ofertas).

Capital social mínimo de la empresa licitante: 500.000.000 de pesetas (quinientos millones de pesetas).

Duración del contrato: Veinte años, susceptible de prórrogas bianuales sucesivos, con el límite legalmente establecido. No obstante, los licitadores pueden proponer otras alternativas en sus ofertas.

Examen del expediente: Toda la documentación relativa a la presente contratación se pone a disposición de los interesados, pudiendo examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Departamento de Contratación), de 9 a 14 horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 10.000.000 de pesetas (diez millones de pesetas).

Garantía definitiva: 4% del canon de adjudicación

Modelo de proposición:

PROPOSICION ECONOMICA PARA TOMAR PARTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DE LA GESTION DEL SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VELEZ-MALAGA.

D/Doña
con domicilio (a efecto de notificaciones en) c/
..... núm. piso letra en (.....)
..... C.P.: T.F. y NIF/DNI núm. expedida en
el de en de 199, en nombre propio
(o en representación de)
como acredita por
otorgada ante el Notario de Don
con fecha de de 199, y núm. de su
protocolo.

Bien enterado del Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua y Saneamiento de Vélez-Málaga, se comprometo a realizarla a su carga en las condiciones establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de años, abonando el canon de pesetas, en las condiciones que se especifican en el Pliego. Acepta Plenamente los Pliegos de Condiciones de este Concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

Lugar, fecha y firma

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (C/ San Francisco s/n) de 9,00 a 13,30 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales en que se publique.

O se enviarán por correo, dentro del plazo, cumpliendo en este caso los requisitos exigidos en el art. 100 del R.G.C.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepta si coincidiese en día de sábado, en cuyo caso, la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: Dicha documentación se encuentra expresamente determinada en el Pliego de Cláusulas de Explotación que regula la presente contratación.

Vélez-Málaga, 17 de diciembre de 1992.- El Alcalde.

Objeto: Concesión explotación Bar «Stop», sito en Estación de Autobuses en c/ Ramón García del Valle, junto Centro Salud. Plazo del contrato: Cinco años prorrogables.

Tipo de licitación: Mínimo de 420.000 pto., el primer año, que se incrementará en los sucesivos en el I.P.C. correspondiente.

Fianza: provisional: 2% tipo licitación. Definitiva: 4% tipo adjudicación.

Procedimiento: 1. El Modelo de Proposición, Pliego de Condiciones y resto de la documentación se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

2. Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de 9 a 13, dentro de los veinte días siguientes, a partir de la publicación última en los Boletines Oficiales del Estado, Junta de Andalucía, y Provincia de Jaén.

Villacarrillo, 11 de enero de 1993.- El Alcalde, Alfonso Carlos Herreros Vela.

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

ANUNCIO de subasta de un edificio situado en la calle Cervantes núm. 7, de esta ciudad. (PP. 167/93).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de un edificio del Patrimonio Municipal de propios, situado en la Calle Cervantes núm. 7 de esta ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente se convoca la correspondiente subasta (cuyo licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones), en los siguientes términos:

Finalidad: La adjudicación se realiza con destino a Sede de actividades de carácter colectivo.

Objeto: Venta de caso situada en la Calle Cervantes de esta Ciudad y señalado con el número siete, de naturaleza urbana, que linda por lo derecha entrando, con el pasillo que hay para ir a la cuadra de la casa de Don Juan Alvarez, hoy propiedad de Doña Angeles Mesas, y por la izquierda y espalda, con casas del mismo señor, hoy de Don Mariana Andújar La Rubia, y ocupa una extensión superficial de ciento un metro y cuarenta y ocho decímetros cuadrados (101,48 m²) Consta de baja y dos plantas.

Tipo de licitación: Es un millón quinientas mil pesetas. (1.500.000) al alza.

Pagos: El importe del remate deberá ingresarse en la Caja Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la Escritura Pública de adjudicación.

Publicidad: El Pliego de Condiciones junto con el expediente de su razón, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el horario de oficina y por el plazo establecido para la presentación de plicas; durante los diez primeros días de ese plazo, se podrán realizar las oportunas peticiones de dicho documento y demás complementarios, dirigiéndose al Ayuntamiento de La Carolina. Plaza del Ayuntamiento núm. 1.

Garantía definitiva: La presentará el adjudicatario en cantidad igual al 4% del importe de la adjudicación, a los fines expresados en el Pliego.

Modelo de proposición:

Dan
vecino de con domicilio en
titular del DNI núm. obrando en representación
de según acredita
por medio de
enterada del Pliego de Condiciones aprobado por la Corporación Municipal el día 31 de diciembre de 1992, y demás documentos del expediente, para la enajenación por medio de subasta de un edificio situado en la calle Cervantes núm. 7 de esta ciudad, descrito en dicho Pliego, ofrece la cantidad de (en letra)

para su adquisición.

Declara que acepta las condiciones y compromisos que se derivan de su participación en la subasta y demás establecidos

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 94/93).

Concurso explotación bar estación autobuses.

por la legislación vigente. (Se indicará el lugar y la fecha y se firmará por el proponente).

Presentación de proposiciones: Bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, desde las 9,00 a las 13,00 horas o en cualquiera de las formas permitidas en derecho, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia o en el de la Junta de Andalucía, si es posterior.

Documentos: Se presentarán con la proposición todos los documentos exigidos en la Cláusula VI del Pliego de Condiciones, entre los que se citan la declaración responsable de no estar incurso en ninguna de los motivos de incapacidad o incompatibilidad establecidos.

Apertura de pllicas: A las 13,00 horas del décimo día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de la Casa-ayuntamiento. El acto será pública.

La Carolina, 8 de enero de 1993.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE DILAR (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 415/93).

Don Francisco Salazar Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Dilar, (Granada). Hace saber:

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 123 del R.D. legislativo 781/86, de 18 de abril, se expone al público la convocatoria de concurso público para la concesión del Servicio Público de Recogido de Residuos Sólidos de Dilar, durante un plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (o en el Boletín Oficial de la Provincia).

Si bien, la licitación se aplazaró cuanto resulte necesario en el supuesto en que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Toda la documentación, así como el Pliego de Condiciones y el modelo de licitación quedo a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Dilar (Granada).

Dilar, 1 de febrero de 1993.- El Alcalde, Francisco Salazar Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL PUERTO (HUELVA)

ANUNCIO de subasta de obras. (PP. 442/93).

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de febrero de 1993, ha sido aprobado el Proyecto y Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas para contratar por subasta en procedimiento abierta la obra de «Construcción Centro Público de Enseñanza Secundaria Obligatoria» (diez unidades ciclo 12-16, 1ª fase); los cuales se exponen al público por plazo de ocho días tal como se determina en el art. 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Simultáneamente se anuncia la subasta para contratar las obras, si bien la licitación se aplazará y quedará en suspenso, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra las citadas Pliegos o contra el Proyecto.

Objeto del contrato: Las obras del proyecto referido.

Tipo de licitación: 221.248.630 ptas. IIVA incluido

Plazo de ejecución de las obras: dieciocho meses

Pagos: Por certificaciones de obras y en la forma establecida en la cláusula 7ª del Pliego.

Exposición de expediente: El Proyecto y cuanta documentación precisen conocer los interesados se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser examinados los días de oficina de nueve a catorce horas.

Clasificación del contratista: Será obligatoria la clasificación del contratista Grupo C, Categoría e.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional será equivalente al 2 por ciento del importe total de las obras, y la fianza definitiva equivalente al 4 por ciento del importe del remate, en la caja de la Corporación, admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

MODELO DE PROPOSICION

Don
con domicilio en C.P.
y DNI núm. expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la Provincia núm. de fecha toma parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de «Construcción de Centro Público de Enseñanza Secundaria Obligatoria (diez unidades, Ciclo 12-16 1ª fase) en el precio de ptas. (letra y número) IVA incluido, con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Se harán en la forma y con la documentación establecidos en la cláusula 16 del Pliego.

Apertura de Plicas: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 11 horas del quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

San Juan del Puerto, 11 de febrero de 1993.- El Alcalde-Presidente, Francisco Orta Bonilla.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO. (PP. 294/93).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 1992, aprobó modificación del Pliego de Condiciones para regir en el Concurso para atargar la concesión administrativa para la «Construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la Plaza General Menéndez Tolosa para la prestación, por gestión indirecta, de los servicios públicos de aparcamientos de vehículos», se somete el indicado Pliego a información pública por el término de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente y al amparo del artículo 122.2 de R.D. Legislativo 781/86, se convoca concurso de Anteproyectos con sujeción al mencionado Pliego de Condiciones del que se extraen los siguientes extremos:

Objeto: Construcción de Aparcamientos Subterráneos en la Plaza General Menéndez Tolosa.

Plazo de ejecución: Catorce meses, o partir de la fecha de aprobación definitiva del Proyecto Técnico.

Fianzas: Provisional: 6.000.000 ptas.

Definitiva: 12.000.000 ptas. más el 4 por ciento del valor de las obras a realizar.

Estas fianzas se depositarán en la Tesorería de este Excmo. Ayuntamiento, en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

Clasificación: Será acreditada por el que resulte adjudicatario previo requerimiento del Ayuntamiento.

Presentación de Proposiciones: En la Unidad de Contratación, de este Excmo. Ayuntamiento, en horas de 9 a 14 y dentro del plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del decimoprimer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la sede del Excmo. Ayuntamiento.

Documentación a presentar por los licitadores: La proposición, anteproyecto y demás documentos exigidos en la Base Decimosexta del Pliego de Condiciones.

Duración de la Concesión: Noventa años, mejorables a la baja.
Canon anual: A proponer por el licitador.